



Dirección de
Vialidad
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

REF : Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIF: 1092014326-5897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450117638

Nº RESOLUCIÓN
69

Nº INF. TECNICO
64

TRAMITADA
26/03/2014

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158 de 1980 y Nº 19 de 1984, el Convenio de Transporte Nº ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. Nº 5897/2004 - 5493/2004 - 2521/2009

CONSIDERANDO

1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

26/03/2014

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 69 / Región de Antártica Chilena

1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única PX-8410, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº 64 adjunto, realice el transporte de carga solicitado

2.- Cóbrase a **INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A.** la cantidad de 1.55 U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ 0, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- SubDepartamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

RODRIGO D. LORCA HUSSEY
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR REGIONAL
VIALIDAD - XII REGIÓN

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

GOBIERNO DE
CHILE

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014

Nº. TÉCNICO 64	Nº SOLICITUD 6727	INGRESO 25/03/2014	REGIÓN DE TRAMITE XII REGIÓN
--------------------------	-----------------------------	------------------------------	---------------------------------

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COD_AUTENTIF. 1092014320-6897-2004 - 5493-2004 - 2521-2009-0450117638

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL
INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A.

RUT EMPRESA
93546000-K

Nº 221

REGIÓN
REGION METROPOLITANA

FONO 2090137

COMUNA
PROVIDENCIA

CIUDAD

DOMICILIO
MARCHAN PEREIRA

EMAIL@ rsanmartin@cv.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA
MOTOTRAILLA 627F

PESO EN TONELADAS
Carga ▶ 41.5

Tara ▶ 18

PBT ▶ 59.5

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES
Origen ▶ XII REGIÓN Destino ▶ XII REGIÓN

COMUNAS
Origen ▶ RIO VERDE Destino ▶ PUNTA ARENAS

LOCALIDADES
Origen ▶ MINA INVIERNO Destino ▶ BARRIO INDUSTRIAL

RUTA A RECORRER
9, Y50, Y560

TOTAL DE K.M
130

Fecha Aprox. Viaje 28/03/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts)
Plataforma ▶ 3.2 Carga ▶ 3.4 Total ▶ 3.4

ALTO (mts)
Plataforma ▶ 1 Carga ▶ 3.71 Total ▶ 4.71

LARGO (mts)
Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 12.93 Total ▶ 18

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES
Vehiculo ▶ PX-8410 SemiRemolque ▶ JB-5727 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	3	10									
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	4	22.5	33								
Nº DE RUEDAS	2	12	12								
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3	1.3								

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. **Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros**

OBSERVACIONES ▶

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 28/03/2014 FECHA HASTA ▶ 30/03/2014

DEPARTAMENTO DE PUENTES

Eric Rodríguez Olate
Ingeniero Geodensor
Jefe (S) Depto. de Proyectos
Dirección de Vialidad XII Región
Firma Depto de Proyectos y Estructura

José Iván Barrantes Barrientos
Inspector Pesaje
Subjefe de Pesaje
Dirección de Vialidad XII Región
Firma Jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE **CHILE** Solicitud de Permiso Especial de Sobre peso & Sobredimensión

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
6727	25/03/2014	XII REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A.
RUT EMPRESA : 93546000-K N° : 221
REGIÓN : REGIÓN METROPOLITANA FONO : 2090737
COMUNA : PROVIDENCIA CIUDAD :
DOMICILIO : MARCHAN PEREIRA EMAIL@ : rsanmartin@icv.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : MOTOTRAILLA 627F
PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 41.5 Tara ▶ 18 PBT ▶ 59.5

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XII REGIÓN Destino ▶ XII REGIÓN
COMUNAS : Origen ▶ RIO VERDE Destino ▶ PUNTA ARENAS
LOCALIDADES : Origen ▶ MINA INVIERNO Destino ▶ BARRIO INDUSTRIAL
RUTA A RECORRER : 9, Y50, Y560
TOTAL DE K.M : 130 Fecha Aprox. Viaje : 28/03/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ 3.2 Carga ▶ 3.4 Total ▶ 3.4
ALTO (mts) : Plataforma ▶ 1 Carga ▶ 3.71 Total ▶ 4.71
LARGO (mts) : Plataforma ▶ 12 Carga ▶ 12.93 Total ▶ 18

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehiculo ▶ PX-8410 SemiRemolque ▶ JB-5727 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	3	10																		
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	4	22.5																		
N° DE RUEDAS	2	12																		
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3																		

RESPONSABILIDAD	FIRMA SOLICITANTE
El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.	R.U.T
	JACQUELINE MORATA
	13328836-8

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014
Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión



**VERIFICACION SOBREPESO DE ACUERDO A NORMATIVA DE SOBREPESO
RESPECTO DE PUENTES Y ESTRUCTURAS**

PBT < 70 T

INFORME TÉCNICO N°	64	FECHA INGRESO :	25-03-2014
N° SOLICITUD	6727		
TRANSPORTE	INGENIERIA CIVIL VICENTE S.A.		

Distancia entre conjuntos(m)	3	1,3	1,3	10	1,3	1,3	0
Tipo de ejes	S	D	D	D	D	D	D
Distancia entre Ejes(m)	0	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	0

PBT(kg)= 59500

TRAYECTORIA : RIO VERDE - PUNTA ARENAS

IR A VERIFICACION DE TRAYECTORIA Y LIMITE DE PESO

VERIFICACION DE TRAYECTORIA Y LIMITE DE PESO PBT < 70 TON

Distancia entre primer y último eje (m)

18,2

Numero de ejes

7

PBT (kg)=

59500

PBT max(kg)= 60329

Cumple con limite y distribución mínima para sobrepeso. Verificar trayectoria.

**SOLICITUD DE DOCUMENTACION PARA ESTRUCTURAS 70 TON < PBT < 100 TON
LA DOCUMENTACION DEBE CONTAR CON VºBº DE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y ESTRUCTURAS**

1.1. CONFIGURACION DE CARGAS POR EJE QUE INDIQUE:

a) DISTANCIA CONJUNTO DE EJES Y CARGAS POR EJE

b) DISTANCIA ENTRE EJES, PESO BRUTO TOTAL (PBT)

EL DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS REVISARÁ LA INFORMACIÓN PUDIENDO EXIGIR OTRA CONFIGURACIÓN DE EJES.

**SOLICITUD DE DOCUMENTACION PARA ESTRUCTURAS PBT > 100 TON
INFORME DE ESPECIALISTA**

1.1. MAPA DE LA TRAYECTORIA CON LAS RUTAS CORRESPONDIENTES

1.2 FOTO DE LA CARGA QUE SE TRANSPORTA

1.3 LISTADO DE ESTRUCTURAS POR RUTA INDICANDO KILOMETRAJE

1.4 CONFECCIÓN DE FICHA DESCRIPTIVA POR ESTRUCTURA INDICANDO LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS Y MATERIALES QUE LA COMPONEN

1.5 SET FOTOGRÁFICO DE LAS ESTRUCTURAS QUE MUESTRE LOS ELEMENTOS PRINCIPALES

1.6 DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO DE LAS ESTRUCTURAS QUE DESCRIBA POSIBLE DAÑOS EN LOS DISTINTOS ELEMENTOS

1.7 ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LA CARGA DE SOBREPESO SEGÚN LA NORMA AASHTO 2002

1.8. CONCLUSIONES Y COMENTARIOS DE LOS RESULTADOS DEL INFORME

1.9 EL INFORME SERÁ ELABORADO POR UN INGENIERO CIVIL CON EXPERIENCIA EN PUENTES

JANICE SALGADO AAVENDAÑO
Analista Gestión de Proyectos
Departamento de Proyectos
Dirección de Vialidad